

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 185** *Resolución de 15 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Sorbas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 147, de 2 de agosto de 2017 (rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 156, de 16 de agosto), se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 231, de fecha 1 de diciembre de 2017, aparece publicado el anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sorbas, 15 de diciembre de 2017.—El Alcalde, José Fernández Amador.